

HACIA LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA

Luis M. Jiménez Herrero*

Resumen: Los grandes y rápidos cambios que se están produciendo en España (tanto por dinámicas propias y asociadas al contexto europeo, como por procesos de mundialización económica, y otros derivados del cambio ambiental global) reclaman una acción estratégica específica y diferenciada del sector turístico bajo la perspectiva de la sostenibilidad (en consonancia con la prevista estrategia nacional y la vigente europea de desarrollo sostenible), asumiendo nuevos enfoques integradores con una visión a largo plazo. Aunque para la sostenibilidad turística la salvación de la costa es prioritaria a corto plazo, también la adaptación al cambio climático debe plantearse desde ahora conjuntamente con una reconversión de la industria turística con voluntad de liderazgo, planificación y cooperación entre todas las partes que configuran este complejo sector en España.

Palabras clave: sostenibilidad turística, territorio, zonas costeras, cambio climático.

I. INTRODUCCIÓN: UN MARCO CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO

Al margen de las consabidas definiciones y conceptos ampliamente aceptados sobre esta temática, ya contamos con suficientes elementos de juicio para reflexionar debidamente sobre el presente y repensar el futuro con la nueva lógica de la sostenibilidad del desarrollo.

Ante todo, la sostenibilidad del desarrollo turístico debe ser concebida de forma integral, en sus múltiples dimensiones económicas, socioculturales y ambientales, tanto para la comunidad local receptora, como a nivel global. Así, el «turismo sostenible», más que una opción voluntaria, es una forma ineludible de producir y consumir los servicios turísticos con garantías de

perdurabilidad, eficiencia, y equidad. Y sobre todo es una oportunidad para aprovechar las potencialidades que brinda la mayor racionalidad de un modelo de desarrollo sostenible del turismo.

Así, de acuerdo con la OMT, se tiene que establecer un equilibrio adecuado entre estas dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo a fin de: dar un uso óptimo a los recursos ambientales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales bien distribuidos (OMT, 2005).

En todo caso, si el turismo pretende desarrollarse por vías sostenibles tiene que ser capaz de satisfacer los deseos de los anfitriones y visitantes actuales y futuros y,

* Director ejecutivo del Observatorio de la Sostenibilidad en España. Profesor de la UCM.

a la vez, satisfacer necesidades económicas, sociales y estéticas, manteniendo la integridad cultural y los procesos ecológicos a largo plazo. Lógicamente, esto también exige tomar decisiones políticas difíciles debido a las complejas relaciones entre los actores implicados.

No obstante, la realidad actual no deja de ser inquietante. Con frecuencia han proliferado planteamientos erróneos que han tratado de equiparar de forma simplista el turismo sostenible con el ecoturismo o el turismo de naturaleza, que en definitiva sólo son modalidades de impacto cuantitativo suavizado. Pero como señala la OMT, el concepto debe ser aplicable a «todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos» (OMT, 2005). Incluso, existen razonables argumentos de que el concepto de turismo sostenible se haya interpretado por parte del sector de forma un tanto laxa, haciendo énfasis en el logro del «negocio sostenible», pero sin abordar en profundidad y extensión suficientes la adopción de los principios del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones ambientales, económicas, sociales, culturales y éticas.

Es prioritario actuar sobre las causas fundamentales que afectan a la insostenibilidad del sistema turístico en su conjunto y no sólo sobre sus síntomas más evidentes. Es decir, actuar sobre las actuales pautas que están conduciendo a procesos de irreversibilidad debido a las tensiones creadas por unos modelos de crecimiento inviables a largo plazo en los que sus costes sobrepasan los beneficios y se malentiende el sentido del verdadero progreso bajo la premisa de cuanto más mejor.

Y, en mayor medida, se trata de actuar para cambiar el rumbo empezando por frenar los desequilibrios más palpables y los procesos de insostenibilidad más evidentes.

Y aquí cabe destacar la necesidad de afrontar la reestructuración del turismo convencional de masas conjuntamente con el reequilibrio territorial de las zonas de alta saturación, como las costeras y los sobrecargados destinos maduros. Pero también hay que emprender nuevas actuaciones estratégicas para sentar las bases de la sostenibilidad turística en destinos emergentes y modalidades que han dejado de ser «alternativas» y convertirse en formas consolidadas, como el turismo cultural o de naturaleza en toda su extensión.

No cabe duda que nos enfrentamos a importantes retos del sector a la hora de asumir transformaciones estructurales, tanto en la planificación integrada y en la coordinación administrativa, como de la misma industria turística para revalorizar la cadena de valor de forma eficiente y competitiva. La «primera industria nacional», tiene que asumir una reestructuración de la oferta de servicios de ocio y esparcimiento con criterios de calidad, buena gobernanza y sostenibilidad integral.

II. RETOS PRIORITARIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA. TERRITORIO, ZONAS COSTERAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

II.1. Territorio

Las implicaciones del turismo en el ámbito territorial son bien evidentes, pero

resultan aún más significativas ante los fenómenos de litoralización y artificialización del suelo en España a la hora de concebir un cambio de modelo. La dinámica del turismo vinculada a estos fenómenos se ha venido constatando en el movimiento centripeto de la población y el desplazamiento de las actividades productivas hacia la periferia costera. La importancia creciente del turismo, como uno de los motores del desarrollo español, ha supuesto un aliciente para el desplazamiento de la población y la producción hacia el litoral y, más concretamente, hacia el mediterráneo. Con ello se perfila un cambio del patrón turístico que ahora se va modificando desde un modelo de estancia hotelera a un modelo residencial que ha implicado el asentamiento de grandes cantidades de extranjeros comunitarios (especialmente jubilados) conjuntamente con una fuerte expansión de las segundas residencias de propietarios nacionales en las zonas costeras e insulares. Este es un tema especialmente significativo, en la medida que se producen situaciones que alteran el paradigma del sector turístico tradicional que ha manifestado su inquietud por la competencia del nuevo modelo de turismo residencial y la merma de sus posibilidades de desarrollo de negocio (OSE, 2006).

Este argumento, que ahora cada vez resulta más evidente ante los crecientes riesgos de insostenibilidad del modelo turístico español, ya fue recogido en el informe de la OCDE relativo al análisis ambiental de España de 2004 (OCDE, 2004). Este informe, consideraba fundamental, en general, responder a presiones ambientales del turismo y afrontar las cuestiones de sostenibilidad de las comunidades

autónomas y de los municipios, si bien destacaba la prioridad de actuación específica en las zonas costeras.

II.2. Zonas costeras

En la misma línea argumental, los Informes del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) de 2005 y 2006, insisten en la importancia estratégica de la sostenibilidad del turismo y la prioridad de actuación en las zonas litorales para frenar los procesos de mayor impacto e irreversibilidad. Por una parte, los procesos turísticos del modelo español no muestran síntomas de una mayor ecoeficiencia ofreciendo más servicios turísticos con menor impacto ambiental, sino que presentan una fuerte resistencia a la disociación entre el desarrollo del turismo y las presiones ambientales producidas por el consumo de recursos y la contaminación (OSE, 2006).

De otro lado, el impacto de las nuevas formas de turismo en las zonas costeras y sus interacciones con los sistemas de transporte, las infraestructuras de comunicación, la construcción y la ocupación del territorio, reclaman una atención preferente. El clima y los atractivos naturales marítimos han venido propiciando tradicionalmente en España la concentración de una gran parte del turismo en estas zonas, pero ahora hay que sumar una rápida y descontrolada expansión en los últimos años. La capacidad alojativa reglada ha crecido significativamente, pero, sobre todo, ha sido el turismo residencial el que ha tenido un aumento espectacular bajo el impulso de un *entrado constructor* que se ha convertido, en

general, en la fuerza motriz del crecimiento económico de este periodo expansivo, pero muy particularmente en determinadas áreas litorales, principalmente en el mediterráneo, donde las consecuencias negativas han sido más palpables.

Y, sobre todo, hay que afrontar las nuevas tendencias del consumo de ocio que inciden en nuevas formas turísticas de tipo residencial. Las segundas residencias son fundamentales en el proceso de «litoralización», apuntando una tendencia de sobrecarga del stock de vivienda en el litoral, considerablemente impulsada por esta nueva dinámica turística. El crecimiento inmobiliario de las últimas décadas ha traído como consecuencia un litoral profundamente transformado por la actividad humana, fuertemente impulsado por la actividad turística (residencial y de servicios) y por la extensión de las redes de infraestructuras.

El riesgo de insostenibilidad aumenta en las zonas litorales e insulares debido al auge inmobiliario y al impulso turístico se ha visto favorecido por el aumento de las compañías de bajo coste, provocando una mayor masificación de las zonas litorales con el aumento parejo de las externalidades y la insatisfacción de los turistas.

Asimismo, empieza a manifestarse un enfrentamiento entre el negocio turístico convencional y el sector residencial en las áreas costeras. El auge de la segunda residencia, con independencia de la rentabilidad inmobiliaria, repercute de manera negativa en la rentabilidad empresarial de la actividad turística, ya que este tipo de turismo efectúa un menor gasto diario en la zona

de turismo y no genera una actividad económica estable y sostenible en el tiempo, tal como se ha puesto de manifiesto en un reciente estudio de Exceltur (2005).

Otra de las cuestiones que destaca el mencionado estudio como más preocupantes se centra en la existencia actualmente de suelo calificado como urbanizable suficiente para triplicar el número de plazas de alojamiento existentes en el litoral, planteamiento claramente insostenible por el impacto acumulativo que conlleva.

Según un Informe del OSE, entre 1987 y el año 2000, el suelo artificializado (destinado a usos urbanos, industriales y comerciales) aumentó en un 29,5% en nuestro país. Y de seguir esta tendencia, extrapolando los datos disponibles, se llegaría a un aumento estimado del 50% para el año 2010. En algunas regiones del Levante el suelo artificializado creció un 50% en el periodo señalado 1987-2000. El 34% de la costa mediterránea ya tiene construido su primer kilómetro de litoral. Los fuertes incrementos de superficies artificiales, tanto en el litoral mediterráneo como más recientemente en el cantábrico, ya no sólo afectan al primer Km. sino hasta distancias superiores a los 10 kilómetros hacia el interior, configurando una gran conurbación en la franja prelitoral (OSE, 2006).

La cuestión clave es encontrar un equilibrio dinámico perdurable entre los procesos turísticos y los procesos socio-económico-culturales, especialmente en el uso del capital natural vinculado al territorio de los destinos turísticos. Algo verdaderamente complejo, pero que sólo puede lograrse mediante una

adecuada planificación ajustando las interacciones de esos procesos a la «capacidad de carga» ambiental y social de los destinos de acogida para absorber los impactos y prevenir efectos de degradación y pérdidas irreversibles del patrimonio ambiental y cultural.

La sostenibilidad territorial implica que las actuaciones del turismo y las actividades productivas se ajusten a las capacidades de acogida de los sistemas naturales y potencialidades funcionales. La capacidad de carga, en términos físico-ecológicos, determina cuántos y qué tipo de impactos puede soportar el territorio, sin que por ello vean mermados sus activos, funciones e integridad. En muchos aspectos relacionados con los modelos de desarrollo turísticos actuales, se puede considerar que se está superando la capacidad de carga de los ecosistemas, especialmente los costeros y de montaña. Pero más aún, se están alcanzando situaciones preocupantes de superación de la «capacidad de carga psicológica», que se suma a la presión física, por la «banalización» del paisaje y la pérdida de activos quizá poco tangibles pero altamente valiosos vinculados a la identidad cultural de las comunidades, como consecuencia de la aglomeración urbana y la masificación turística-residencial. Sellar las costas de cemento es un revulsivo seguro para los visitantes que estaban acostumbrados a paisajes naturales y espacios tranquilos con calidad ambiental y de vida.

II.3. Cambio climático

Con una perspectiva a largo plazo, que es intrínseca a la noción de sostenibilidad,

el fenómeno del cambio climático es un eje estratégico del turismo. El principal impacto del cambio climático previsto para España, que afectará a los diferentes ecosistemas y sectores del país, es la transformación climática de la península hacia una «mediterraneización» del norte peninsular por el aumento de la temperatura y un incremento de las zonas áridas en el sur por la disminución de la pluviosidad. Nuestro país está situado en la zona más vulnerable de Europa respecto a los impactos del cambio climático (aumento de la temperatura, escasez de agua y los incendios forestales).

Los principales efectos del cambio climático sobre el turismo son evidentes en la medida que los principales ecosistemas sobre los que tendrá efecto serán los ecosistemas de montaña, las islas edáficas, los ecosistemas de borde y las zonas costeras. El sector turístico puede verse seriamente afectado por problemas derivados de la escasez de agua, el incremento de las temperaturas y el aumento del nivel del mar, que repercutirán en los activos sociales, económicos y ambientales que vienen proporcionando tradicionalmente las áreas geográficas en las que se desarrolla este sector, perdiendo así los destinos maduros su capacidad frente a nuevos destinos de mayor estabilidad ambiental.

III. LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Con independencia de los innegables beneficios proporcionados por el turismo, como un sector en plena expansión económica mundial, este sector, en su conjunto,

ha mostrado un evidente retraso con respecto al resto de la industria productiva a la hora de incorporar las consideraciones ambientales y asumir los principios de sostenibilidad desde un punto de vista estratégico. El sector estuvo ausente en la Cumbre de Río'92 y su presencia fue marginal en la Cumbre de Johannesburgo. Aún a pesar de que viene ejerciendo un considerable impacto sobre el medio ambiente físico y social, al margen de que haya sido calificada como una industria «sin humos», con menos incidencia directa en la contaminación, resultan evidentes también los impactos ambientales asociados al ciclo turístico en su conjunto.

En el caso español hay que reconocer los importantes logros en la ordenación del turismo en nuestro país, como el *Plan Integral de Calidad del Turismo Español 2000-06 (PICHTE)*, que trata de avanzar desde la cantidad a la calidad y a la sostenibilidad, así como otras iniciativas de gestión ambiental del turismo a nivel autonómico y municipal, además de actuaciones de promoción del turismo rural y de naturaleza, y amén de numerosas actuaciones voluntarias de la industria turística en este ámbito.

Después de etapas iniciales centradas en la acción «adaptativa», para corregir los impactos ambientales y dar cumplimiento a la normativa legal, e implantar sistemas de gestión ambiental más avanzados bajo el concepto de «eficiencia», a fin de producir más y mejor con menos recursos y menor impacto, en la presente etapa actual se está produciendo una transición de las políticas ambientales hacia estrategias de sostenibilidad más amplias que se integran

en el marco de un nuevo modelo de desarrollo empresarial corresponsable. La implantación de sistemas de gestión ambiental (ISO, EMAS) por parte de las empresas y establecimientos turísticos, sobre todo hoteles, ha sido gradual pero tiende a generalizarse cada vez más. Se ha incrementado también el uso y la popularidad de iniciativas voluntarias como los sistemas de certificación, el etiquetado ecológico, premios ambientales y códigos de conducta

A pesar de todo, lo cierto es que, como señalan varios informes de Naciones Unidas, «los esfuerzos realizados hasta la fecha se han centrado en medidas orientadas a obtener beneficios económicos a corto plazo, y quedan aún muchos problemas por resolver hasta que la industria del turismo se encamine decididamente hacia la sostenibilidad».

IV. REFLEXIONES FINALES

A pesar de los importantes avances sobre la planificación y uso de indicadores para el turismo sostenible que se están produciendo actualmente, todavía es necesario que tanto las administraciones como el sector privado puedan asumir el reto del desarrollo sostenible y aplicar en la práctica su verdadero concepto y sus principios operativos para construir un turismo viable en clave de sostenibilidad integral (Jiménez Herrero, 2005).

Estamos en una etapa de cambio y transición hacia nuevos modelos dentro del *paradigma sostenibilista*. Porque nuestros modelos convencionales dan claros sínto-

mas de agotamiento y creciente insostenibilidad, a pesar de consideraciones de eficacia y rentabilidad aceptables. A la prioridad de frenar los procesos de mayor insostenibilidad e irreversibilidad en la franja litoral, hay que añadir nuevos mecanismos institucionales que permitan ir más allá de las normas, la planificación, la fijación correcta de precios para reflejar la verdad ecológica de los procesos y la asignación de compensaciones para paliar los desgastes del capital natural consumido. Porque, a la postre, no se trata sólo de maximizar el bienestar presente, sino de orientar los procesos turísticos por la senda del desarrollo sostenible incorporando decididamente nuevos principios económicos con equidad intra e intergeneracional que insistan más en la precaución y en la visión a largo plazo que en la optimización convencional a corto término.

Lo cierto es que ante los desafíos y oportunidades presentes es necesario apostar por una acción decidida de integración de los principios de sostenibilidad y plantear una *estrategia nacional de desarrollo sostenible del turismo*, en consonancia con la revisada estrategia europea y en el marco de la prevista Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

La sostenibilidad al desarrollo turístico, más que un estado ideal, debe entenderse, sobre todo, como la adopción de procesos de cambio, adaptación y equilibrios dinámicos para integrar de forma permanente el subsistema turístico a las exigencias ecológicas, económicas y sociales de nuevos modelos basados en la corresponsabilidad con el presente y el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- EXCELTUR (2005), Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias. Madrid.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. (2005), «El capital natural y la sostenibilidad turística», en Azcárate, T., Jiménez Herrero, L. y Marin, C. (editores). Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible. Forum de Barcelona. ITR, Tenerife.
- OCDE (2004), Análisis de resultados medioambientales. España. OCDE. París.
- OMT (2005) Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. OMT. Madrid.
- Naciones Unidas (2003). El desarrollo sostenible del turismo. Consejo económico y social. E/CN.17/PC/21. Nueva York.

